

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **11356** *ENERGÍAS RENOVABLES TÉRMICA E HIDRÁULICA, S.L.*

Se convoca Junta General de socios, a celebrar en la C/ Anabel Segura, n.º 11, edificio A, 2.ª planta, de Alcobendas (Madrid), el día 11 de mayo de 2011, a las 9:00 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión social del órgano de Administración, todo ello referido a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010.

Segundo.- Aumento de capital social, por cualquier procedimiento y contravalor, incluso compensación de créditos, hasta un máximo de 1.300.000 €, mediante la creación de nuevas participaciones sociales, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Tercero.- Autorizaciones para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá examinar el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta en el domicilio social, así como el informe de los administradores sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar, en los términos previstos en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Al amparo de lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 19 de abril de 2011.- El órgano de Administración, don Daniele Pucci di Benisichi.

ID: A110029993-1